

MINUTA, 4ª SESIÓN ORDINARIA 2008

En la Ciudad de México, a las 13 horas con 25 minutos del día 16 de abril de 2008, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral, correspondiente a 2008, convocada con fundamento en el artículo 96, párrafo quinto del Código Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión
Gustavo Anzaldo Hernández	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Iván Huesca Licona	Secretario de la Comisión y Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral

Asimismo, se contó con la participación del biólogo Adrián Kornhauser Eisenberg, titular de la Unidad de Servicios Informáticos y del licenciado Bernardo Valle Monroy, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Una vez verificado el quórum legal requerido para sesionar, se declaró su inicio. Acto seguido, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el siguiente orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la 3ª sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 31 de marzo de 2008.
2. Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del "Primer Informe Trimestral de Actividades 2008" de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
4. Presentación del documento denominado "Fundamento y características legales previstos en el Código Electoral del Distrito Federal para la documentación electoral", elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
5. Presentación de la nota informativa sobre el avance en la rehabilitación de los materiales electorales recuperados del proceso electoral local 2006.

6. Nota informativa sobre la Presentación del Comparativo de las elecciones locales 2000-2006y del Atlas digital electoral 2007.
7. Nota informativa sobre la cuarta reunión del grupo de trabajo con representantes técnicos de los partidos políticos para la revisión de la metodología para actualizar el trazo de las unidades territoriales.
8. Presentación del "Informe de las actualizaciones cartográficas identificadas por los órganos desconcentrados".
9. Presentación del "Informe ejecutivo de la evolución del padrón electoral y la lista nominal del Distrito Federal (2006 y 2007)".
10. Presentación de los documentos intitulados: "Informe integral sobre la preparación y desarrollo de la consulta de opinión ciudadana realizada en la delegación Benito Juárez el 9 de marzo de 2008, mediante el uso de urnas electrónicas propiedad del IEDF", "Informe integral sobre la preparación y desarrollo de la elección estudiantil realizada en la Universidad Latinoamericana el 13 de marzo de 2008, mediante el uso de urnas electrónicas propiedad del IEDF" e "Informe integral sobre la preparación y desarrollo del proceso elección interna de Presidente del Comité Directivo Delegacional del PAN en Benito Juárez, realizada el 15 de marzo de 2008, mediante el uso de urnas electrónicas propiedad del IEDF".
11. Presentación del Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa Ordinario) correspondiente al mes de marzo de 2008.
12. Asuntos Generales.

Al no existir comentarios, se adoptó por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 12/4ªOrd./08.- Se aprueba el orden del día.

1.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2008.

Al respecto, el Presidente de la Comisión manifestó haber incorporado observaciones a la minuta de las oficinas de los Consejeros Electorales Gustavo Anzaldo Hernández y Ángel Rafael Díaz Ortiz.

Al no haber más intervenciones, se tomó por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 13/4ªOrd./08.- Se apruebe la minuta de la 3ª sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 31 de marzo de 2008.

2.-SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.

Al no haber comentarios, la Comisión se dio por enterada del seguimiento a los acuerdos de la misma.

3.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL "PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2008" DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.

El Presidente de la Comisión sometió a consideración de los integrantes de la misma el informe en mención, destacando la incorporación de observaciones al documento de las oficinas de los Consejeros Electorales Gustavo Anzaldo Hernández y Ángel Rafael Díaz Ortiz.

Al no haber más participaciones, se asumió por unanimidad, el siguiente:

Acuerdo 14/4ºOrd./08.- Se aprueba el "Primer Informe Trimestral de Actividades 2008" de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, para su presentación al Consejo General.

4.- PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO DENOMINADO "FUNDAMENTO Y CARACTERÍSTICAS LEGALES PREVISTOS EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL", ELABORADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.

El licenciado Iván Huesca Licona, en calidad de Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, explicó el contenido del documento en el cual se establecen los fundamentos y características de la documentación electoral previstos en el Código Electoral del Distrito Federal para ser utilizados en el proceso electoral 2008-2009 en el Distrito Federal, en la elección de Jefes Delegacionales y Diputados Locales. Así, comentó se hará uso de 2 boletas, 12 actas, 41 instrumentos auxiliares y 2 mascarillas braille, en total 57 documentos, mismos que se detallan en el instrumento presentado a esta Comisión, de los cuales en su momento se presentarán los diseños respectivos para su aprobación oportuna por las instancias correspondientes.

Por su parte, el Presidente de la Comisión solicitó a los Consejeros Electorales que la integran, remitir, en su caso, las observaciones que llegasen a tener respecto del documento presentado.

Al no haber otras consideraciones, la Comisión dio por recibido el documento denominado "Fundamento y características legales previstos en el Código Electoral del Distrito Federal para la Documentación Electoral", para su análisis.

5.- PRESENTACIÓN DE LA NOTA INFORMATIVA SOBRE EL AVANCE EN LA REHABILITACIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES RECUPERADOS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2006.

El Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral dio cuenta con esta nota de los materiales electorales pendientes de rehabilitar, actividad programada para su conclusión el 30 de abril de 2008. Sin embargo, informó que el personal con el que se cuenta en la bodega resulta insuficiente, si bien cuentan con tres elementos, uno de ellos solicitó su separación por mutuo consentimiento con el Instituto, por lo que manifestó resultaría un poco complicado cumplir con las metas establecidas, comentó las opciones que se tienen para concluir en tiempo y forma con esta actividad, como son, la contratación de algunas personas este año con los ahorros trimestrales institucionales que se generen, o bien reprogramarla para el próximo año con el personal extra que se contrata para el proceso electoral.

El Presidente de la Comisión manifestó su preocupación por las cifras que se reportan en la nota informativa, sugiriendo al Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral exponer sus propuestas de manera formal a esta Comisión para su análisis y, en su caso, procedencia.

Por su parte, el licenciado Iván Huesca Licona se comprometió a presentarla en la siguiente sesión de esta Comisión.

Al no haber más comentarios, la Comisión se dio por enterada de la nota presentada.

6.- NOTA INFORMATIVA SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL COMPARATIVO DE LAS ELECCIONES LOCALES 2000-2006 Y DEL ATLAS DIGITAL ELECTORAL 2007.

El licenciado Iván Huesca Licona, Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, explicó que la nota informa sobre la contratación del lugar en donde se llevará a cabo la presentación de los documentos en mención, la cual se realizará el 15 de mayo a las 19 horas en el Centro Cultural Bella Época, ubicado en la Calle Tamaulipas número 212, esquina Benjamín Gil, colonia Hipódromo Condesa, para lo cual se cuenta con mil ejemplares en su versión impresa y ya se contrató a la empresa que reproducirá mil doscientos discos compactos del Atlas Digital 2007. Señaló que sólo falta la confirmación del doctor Ulises Beltrán Ugarte, Director General de "BGC Beltrán y Asociados" y especialista en temas electorales y estudios de opinión, para ser el comentarista de las obras, y así iniciar la impresión de las invitaciones y su distribución.

Al no haber otras intervenciones, la Comisión se dio por enterada de la nota presentada.

7.- NOTA INFORMATIVA SOBRE LA CUARTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO CON REPRESENTANTES TÉCNICOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA LA REVISIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA ACTUALIZAR EL TRAZO DE LAS UNIDADES TERRITORIALES.

El licenciado Iván Huesca Licona, entregó a los integrantes de la Comisión un ejemplar de la metodología para la actualización de las Unidades Territoriales (UT'S) y dio cuenta de lo tratado

en la reunión de trabajo del pasado 4 de abril en donde se revisó dicha metodología, de la cual los representantes de los partidos políticos expresaron su conformidad, por lo que solicitó a la Comisión su autorización para poder continuar con la revisión de cada una de las dieciséis delegaciones, informando tener prevista su conclusión a finales de junio o principios de julio. Asimismo, señaló que con esta actualización se modificaría el número de UT'S aproximadamente de mil cuatrocientas a mil seiscientas cincuenta.

A pregunta expresa del Presidente de la Comisión sobre la realización de la siguiente reunión de trabajo, el licenciado Iván Huesca Licona informó que se realizaría el 17 de abril de 2008, en la cual se van a revisar las delegaciones Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Magdalena Contreras, Cuajimalpa de Morelos, Tláhuac, Benito Juárez y Xochimilco. Por lo que el Presidente de la Comisión comentó no haber inconveniente para que la Dirección Ejecutiva prosiga con los trabajos que lleva cabo, informando permanentemente a esta instancia.

Al no haber más observaciones, la Comisión se dio por enterada de la nota informativa presentada.

8.- PRESENTACIÓN DEL "INFORME DE LAS ACTUALIZACIONES CARTOGRÁFICAS IDENTIFICADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS".

El Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral presentó el documento explicando que contiene las actualizaciones a la cartografía del Distrito Federal detectadas en campo por funcionarios de los cuarenta órganos desconcentrados, de las cuales se desprenden 405 cambios en el nombre de las calles, 89 nuevos nombres oficiales de las mismas, 415 aperturas parciales y 180 aperturas totales de éstas; 129 casos de fusión de manzanas, 579 nuevos servicios como iglesias, escuelas, hospitales, estaciones de bomberos, policía, entre otros; 29 unidades habitacionales nuevas, 222 altas y 76 bajas de manzanas; 8 adecuaciones seccionales y 626 casos por especificar.

Comentó que el distrito que menos cambios identificó fue el VI de la Delegación Gustavo A. Madero, con uno, y el que mayor detectó fue el XXXVI de Xochimilco con 348.

El Presidente de la Comisión solicitó revisar el número de casos presentados por los distritos VI y XI, ya que su número es atípico con relación a la media que representa la totalidad de los demás distritos que es entre 70 y 80 actualizaciones por cada uno.

Al no haber otras intervenciones, la Comisión se dio por enterada del informe de las actualizaciones cartográficas identificadas por los órganos desconcentrados.

9.- PRESENTACIÓN DEL "INFORME EJECUTIVO DE LA EVOLUCIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL DEL DISTRITO FEDERAL (2006 Y 2007)".

El licenciado Iván Huesca Licona informó sobre la elaboración de un estudio comparativo del padrón electoral 2006-2007 con el fin de conocer su evolución, en donde aparentemente da la impresión de que el padrón electoral no crece, lo cual obedece a los múltiples movimientos que se realizan en su interior como son, cambios de domicilio, reposiciones de credenciales y en

menor medida las nuevas altas de los jóvenes que van cumpliendo dieciocho años o bien los ciudadanos que emigran del interior de la república al Distrito Federal. Señaló que con este informe no se refleja la depuración que sufre el padrón electoral sino, solamente las altas que se generan por diversas causas.

Al no haber comentarios, la Comisión se dio por enterada del informe ejecutivo presentado.

10.- PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS INTITULADOS: "INFORME INTEGRAL SOBRE LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONSULTA DE OPINIÓN CIUDADANA REALIZADA EN LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ EL 9 DE MARZO DE 2008, MEDIANTE EL USO DE URNAS ELECTRÓNICAS PROPIEDAD DEL IEDF", "INFORME INTEGRAL SOBRE LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN ESTUDIANTIL REALIZADA EN LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA EL 13 DE MARZO DE 2008, MEDIANTE EL USO DE URNAS ELECTRÓNICAS PROPIEDAD DEL IEDF" E "INFORME INTEGRAL SOBRE LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECCIÓN INTERNA DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DELEGACIONAL DEL PAN EN BENITO JUÁREZ, REALIZADA EL 15 DE MARZO DE 2008, MEDIANTE EL USO DE URNAS ELECTRÓNICAS PROPIEDAD DEL IEDF.

El licenciado Iván Huesca Licona, Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, presentó los informes integrales de los tres ejercicios realizados con urnas electrónicas, propiedad del Instituto, y en los cuales se da cuenta de las actividades que se llevaron a cabo por parte de las áreas del Instituto involucradas en estos ejercicios.

El Presidente de la Comisión solicitó, en atención al acuerdo adoptado por esta instancia en su oportunidad, remitir estos documentos a los Consejeros Electorales no integrantes de la misma, para su conocimiento.

Al no haber intervenciones, la Comisión se dio por enterada de los informes relativos a los ejercicios con urnas electrónicas llevados a cabo en la Delegación Benito Juárez.

11.- PRESENTACIÓN DEL AVANCE EN LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (PROGRAMA ORDINARIO) CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2008.

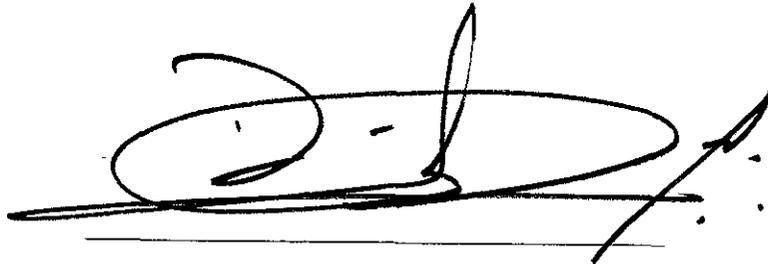
El Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral informó de la presentación de este documento de manera mensual, en el cual se refleja la actividad programada, la meta alcanzada y el acumulado correspondiente.

Al no haber comentarios, la Comisión se dio por enterada del avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, programa ordinario, correspondiente al mes de marzo.

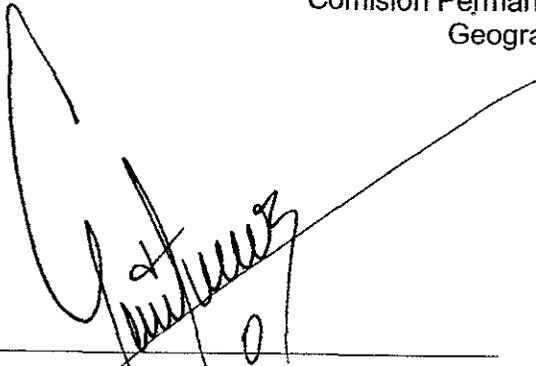
12.- ASUNTOS GENERALES.

No se presentaron asuntos generales.

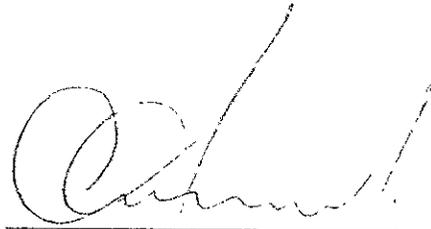
Agotado el orden del día y no habiendo otro punto que discutir, se dio por concluida la 4ª sesión ordinaria, siendo las 13 horas 50 minutos del 16 de abril de 2008; lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral, que en ella participaron.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión Permanente de Organización y
Geografía Electoral



GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
Consejero Electoral integrante de la
Comisión Permanente de Organización y
Geografía Electoral



ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTÍZ
Consejero Electoral integrante de la
Comisión Permanente de Organización y
Geografía Electoral